

Referencia IC-GANA-13-E2018
Solicitud de inscripción para Candidaturas a
Diputados a la Asamblea Legislativa
Instituto político: Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANa)
Circunscripción electoral: Chalatenango

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. San Salvador, a las doce horas y veintitrés minutos del doce de enero de dos mil dieciocho.

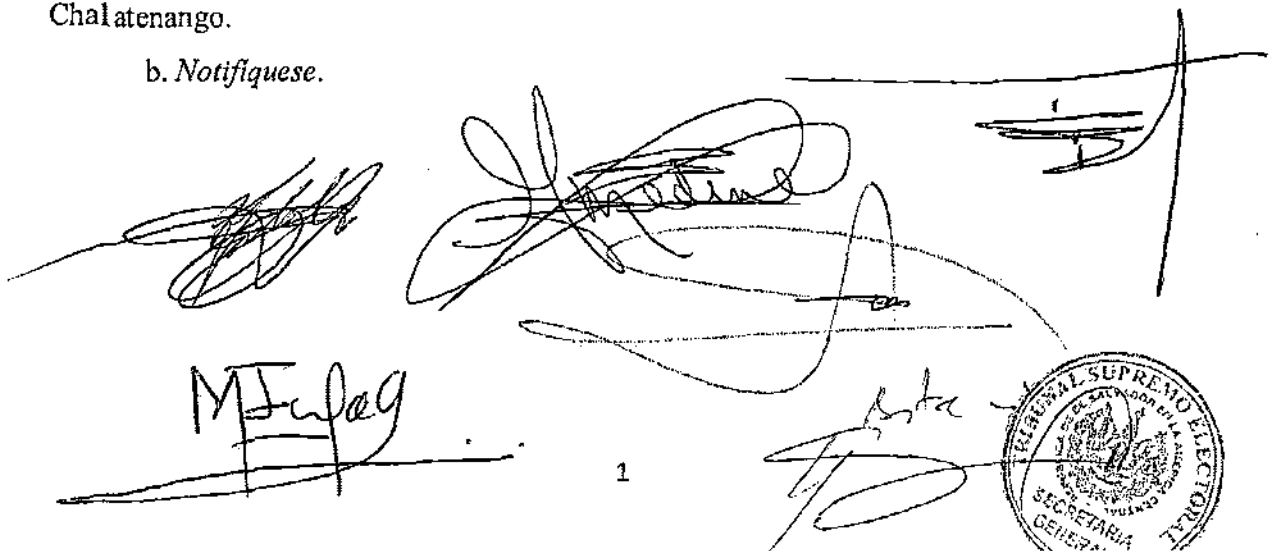
I. Advierte este Tribunal la existencia de un error material en los considerando de la resolución proveída a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del diez de enero de dos mil dieciocho en el presente procedimiento, en el sentido que por un error involuntario se estableció que la solicitud de inscripción de candidaturas era no partidaria, siendo lo correcto candidaturas partidarias de Gran Alianza por la Unidad Nacional.

II. Por ello, para garantizar la seguridad jurídica y el derecho de optar a un cargo público de los inscritos, en aplicación supletoria del inciso 2° del artículo 225 del Código Procesal Civil y Mercantil, deberá corregirse el error material en el sentido que comprende candidaturas del partido GANA.

Por tanto, con base en los artículos 85 inciso 2°, 208 de la Constitución de la República, 291 del Código Electoral y la aplicación supletoria del inciso 2° del artículo 225 del Código Procesal Civil y Mercantil; este Tribunal **RESUELVE**:

a. *Corrijase* el error material existente en la resolución proveída a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del diez de enero de dos mil dieciocho en el presente procedimiento, en el sentido que por un error involuntario se estableció que la solicitud de inscripción de candidaturas era no partidaria, siendo lo correcto candidaturas partidarias de Gran Alianza por la Unidad Nacional, para contender en la circunscripción electoral de Chalatenango.

b. *Notifíquese.*



The bottom section of the document contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'M. F. J. J. J.'. In the center, there is a large, stylized signature. On the right, there is another signature. Below these signatures, there is a circular official stamp of the Tribunal Supremo Electoral. The stamp contains the text 'TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL' around the top edge and 'SECRETARIA GENERAL' around the bottom edge. In the center of the stamp, there is a smaller emblem. The number '1' is printed at the bottom center of the page.